

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Miércoles 2 de Abril de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.611

Un caso de conciencia

Los maquinistas de la Armada

Para el señor ministro de Marina.

Días pasados llamamos la atención del señor ministro de Marina sobre la necesidad de aprobar cuanto antes el nuevo reglamento de los maquinistas de la Armada, á informe, desde hace un siglo, en la Junta Superior del alto Centro consultivo de aquel ministerio.

Y aun cuando nos consta que el señor ministro D. Amalio Gimeno, siempre atento á los intereses de la Marina de guerra, ha dado las órdenes oportunas para que el reglamento llegue cuanto antes á su despacho, nos permitimos insistir de nuevo poniendo de relieve la urgente necesidad de proveer en este punto.

De nada nos servirá poseer grandes acorazados en el mar, si el personal encargado de las máquinas resulta deficiente por falta de número y por no estar debidamente organizado y atendido.

El servicio de las máquinas es en los barcos tan importante, que no conocemos otro que más lo sea. Véase, si no, la creciente solicitud con que se cuidan de este servicio las Marinas extranjeras, y aun sin salir de España tenemos ejemplo de lo que se dispone respecto de esa clase en nuestra Marina mercante. Compárense los emolumentos asignados á los maquinistas de las Compañías navieras con los asignados á la misma clase en nuestra Marina de guerra, y al punto se notará la diferencia, y eso que los unos no llevan otra responsabilidad que la del pasaje, ni corren otros riesgos que los propios del mar, y los maquinistas de la Armada están sujetos á las duras contingencias del combate naval y á las de los servicios extraordinarios y penosos que aun en tiempo de paz se exigen á los barcos de guerra.

Fijese el señor ministro de Marina en la imperiosa necesidad de modificar las plantillas de los maquinistas establecidas por la ley de 12 de Junio de 1909, porque resultan absolutamente deficientes.

Entre primeros, segundos y terceros faltan hoy para el servicio normal del mar y tierra unos 70 maquinistas, y el año que viene, cuando el Alfonso XIII esté listo y entre en línea, aun se hará sentir con más apremio la escasez de dicho personal, que no es posible improvisar sin serios peligros para los barcos y la tripulación.

Urge, pues, remediar el mal, aprobando un nuevo reglamento para los maquinistas subalternos de la Armada que responda á las exigencias del servicio y á su extraordinaria importancia.

Para nadie es un secreto que del celo y pericia de los maquinistas depende en gran parte la conservación de los buques y hasta el éxito en las batallas navales. Regatear emolumentos y disminuir prestigios y consideraciones á la clase de maquinistas, es cerrar las puertas de entrada en la clase á los hombres de verdadero valer, y hacer casi imposible el concurso de los más aptos, que irán naturalmente á ingresar en las Compañías navieras, donde están mejor retribuidos y más considerados.

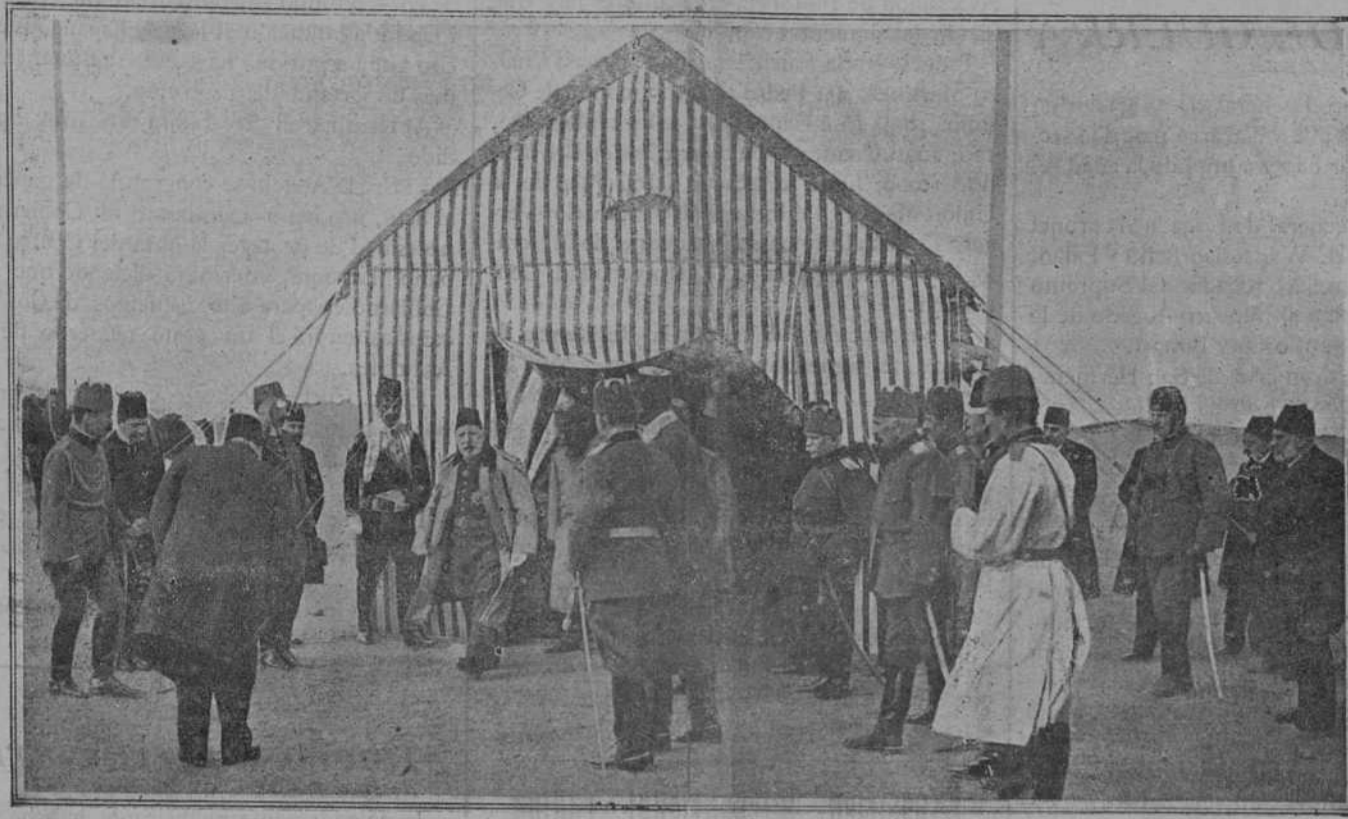
No hay razón ninguna para que la clase subalterna de maquinistas esté en manifiestas condiciones de inferioridad respecto de otras clases subalternas de la Armada, que no responden seguramente á una finalidad más necesaria ni más importante.

No se nos alcanza en qué pueda fundarse ni cómo pueda razonarse el que los maquinistas terceros sigan asimilados á los segundos contramaestres como en 1874, habiendo ascendido recientemente á segundos, con sueldo de tales, los terceros contramaestres, y estando establecido desde 1863 que los terceros maquinistas fueran siempre asimilados á los de una categoría inmediatamente superior á la que rige para los demás Cuerpos subalternos de la Armada.

La categoría de los terceros maquinistas debe ser ahora de primer contramaestre, si ha de respetarse aquel principio sabio y recto que informo desde 1863 nuestra legislación.

Téngase en cuenta que en los demás Cuerpos subalternos existen por encima del empleo similar al de primer maquinista dos empleos de ascenso por antigüedad, y no hay motivo fundado que abone tanta desigualdad y tan injusta preferencia respecto de los maquinistas.

Llamamos sobre todo ello la atención del señor ministro de Marina, encareciendo la absoluta urgencia de proveer con arreglo á equi-



El Sultán de Turquía Shekret Pasha, saliendo de su tienda de campaña

dad, teniendo en cuenta los méritos contraídos por la clase de maquinistas subalternos con la Patria, á la que siempre sirvieron con celo, con pericia y con lealtad.

No olvide el Sr. D. Amalio Gimeno que el ilustre jefe del partido liberal, D. José Canalejas y Méndez, ofreció solemnemente, en justa correspondencia á los servicios prestados por los maquinistas de la Armada durante la famosa huelga ferroviaria de la red catalana, atender sus justas reivindicaciones.

Y no está bien que el miserable atentado de que fué víctima aquel grande hombre de Estado influya ahora en perjuicio de una clase tan digna de atención y solicitud por parte del Gobierno.

¿No es éste un caso de conciencia?

El régimen de Tánger

Ahora que se ha puesto de moda ocuparse de nuestras relaciones internacionales, después de haber olvidado este asunto durante muchos años, es conveniente subrayar lo que sucede en la cuestión del régimen á que va á quedar sometida la población que fué hasta ahora capital diplomática del Imperio mogrebite.

Reconocidos por Europa los derechos de España á ocupar el Norte de Marruecos, y dado nuestro escaso poder militar de mar y tierra, no parecía lógico que la presencia de nuestra bandera en la costa marroquí despertase recelos é hiciese necesaria la creación de un segundo Gibraltar para que las Cancillerías estuvieran tranquilas respecto al libre paso por el Estrecho del comercio mundial.

Tánger en nuestras manos no podía ser una akenaza, y si algún día llegásemos á poseer una fuerza efectiva capaz de hacer sentir su acción, tampoco sería un obstáculo para nuestros planes y quedaría anulado en su valor estratégico, pues nos sobran puntos de apoyo para los barcos españoles, sin necesidad de utilizar la bahía próxima al cabo Espartel.

Todo esto es evidente, y, sin embargo, vemos que ha sido excluida de nuestra influencia una extensa y fértil zona, cuyo porvenir va á discutirse entre dos países amigos y aliados, dando á España una simple intervención de presencia que confirma el escaso valor moral que se nos concede hasta por los que nos honran á su manera otorgándonos su apoyo.

Que nos vemos en el caso de callar también es indudable; pero conviene que nadie crea que estamos ciegos ó que somos tontos.

Tánger, en el estado actual del mapa africano, interesa á España, en primer término; se nos despoja de su dominio y se establece una internacionalización que cuesta trabajo pronunciar claramente, y más aún hacerse cargo de su necesidad y de su justicia.

Todo esto debe hacernos pensar en que no se perdona detalle para dejarnos atados al carro de las ambiciones de los fuertes, sin que podamos aspirar nunca á proceder con libertad y tener ideas propias.

Esa enrevesada palabra de veinte letras, que nadie puede emitir con facilidad, constituye una ofensa seria á la lealtad española y una prueba de lo que podemos esperar mientras seamos débiles.

Desguarnecida la ciudad que se nos arrebató y cercana á la inexpugnable fortaleza británica, claro es que su dueño efectivo será Inglaterra, cuyos barcos podrán ocupar la bahía tangerina á las dos horas de recibir la orden de Londres.

No hagamos, pues, uso de eufemismos, y levantemos acta en nuestro ánimo de resultar sometidos á una doble intervención que debemos con urgencia reducir á una.

Si Europa desea garantías contra posibles rebeliones hispanas, si Inglaterra necesita conservar su acción sobre la entrada del Mediterráneo y el camino de las Indias y de Australia, ejérzase ese control sólo desde Tánger y vuelva Gibraltar á ser de España, cesando esa innecesaria ocupación que hiere notablemente el amor propio nacional.

DEFRAUDACION A LA HACIENDA

En la Tesorería Central.

Con motivo de la falsificación de un libramiento, hecho del que ya dimos cuenta, se están descubriendo otros hechos de suma gravedad.

La investigación que se practica ha comprobado que el desfallo es mucho más importante, diciéndose que se han descubierto hasta ahora pagos ilegales por más de 400.000 pesetas.

Se asegura también que el Juzgado ha acordado la detención de un individuo, además del aspirante que ingresó en la cárcel al ser descubierta la falsificación del libramiento de pesetas 28.000.

Se dice, por último, que varios de los funcionarios á quienes cabría exigir responsabilidades han fallecido y otros están jubilados.

Los sellos de Correos.

La brigada especial de investigación que dirige el Sr. Fernández Luna ha detenido á tres individuos, llamados Luis San Juan Martínez, domiciliado en la calle de Malasaña, núm. 1; Carlos Arcediano Caracul é Isidoro Moreno Isla, dependiente del estanco de la calle de Carretas, núm. 33. Estos individuos se dedicaban á vender sellos usados como si fuesen legítimos.

En el registro efectuado en el domicilio de San Juan fueron hallados 800 sellos de 10 céntimos, ya arreglados. Además, en la cartera de Luis encontraron 200 sellos más.

La Policía, que tan buenos servicios viene prestando, continúa sus trabajos para averiguar si este negocio tiene ramificaciones.

Impresiones y comentarios

Armonías conservadoras.

Un amigo del Sr. Dato que goza en el partido liberal-conservador de aquellos prestigios y autoridad que granjea el talento y la rectitud, el Sr. Prado Palacios, ha dicho en un artículo titulado «Resurgimiento», que publicó ayer *El Imparcial*, cosas sabrosas que revelan el espíritu de los datistas en el actual momento político.

Apremios de espacio nos impiden darlo íntegro á nuestros lectores, como fuera nuestro deseo; pero como para muestra basta un botón, recogemos á continuación los párrafos más esenciales, subrayando por nuestra cuenta:

«Quienquiera que vea, desde un punto de vista que esté por cima de las ruines maquinaciones de la política personal, ratera, envenenada, que á diario disfrutamos, servida en diversas manifestaciones de la Prensa, aunque para mis grosera insidia se ofrezca como expresión imparcial de algún periódico más ó menos independiente...»

Conste que *A B C* no ha dicho esta boca es mía.

«Tengamos presente ejemplos y lecciones tan sanos, fecundos y necesarios como los que nos vienen de las cumbres del Estado...»

Sin comentarios...

Homenaje al Rey.

El Sr. Labra, republicano, terminó ayer su discurso en el Centro Hispano-marroquí con estas palabras, harto significativas y elocuentes:

«Yo me considero en el deber de rendir desde aquí un merecido tributo de respetuosa admiración al jefe del Estado...»

El Sr. Labra, sin dejar de ser republicano, sabe hacer justicia y elogiar al Rey.

Otros señores, sin confesar que dejaron de ser monárquicos, censuran injustamente al Monarca.

A éstos podría decirseles, remediando á don José Prado Palacios: «Tengan presente ejemplos y lecciones como los que nos vienen del Sr. Labra, republicano...»

Los acorazados á flote

Según una estadística presentada en la Cámara de los Comunes al discutirse el presupuesto de Marina, las escuadras principales del mundo, en lo que respecta á acorazados solamente, son éstas:

Inglaterra.—Acorazados en servicio, 55, y en construcción, 11.

Francia.—En servicio, 21, y en construcción, siete.

Rusia.—En servicio, nueve, y en construcción, siete.

Alemania.—En servicio, 33, y en construcción, siete.

Italia.—En servicio, nueve, y en construcción, seis.

Austria-Hungría.—En servicio, 13, y en construcción, tres.

Estados Unidos.—En servicio, 33, y en construcción, cuatro; y

Japón.—En servicio, 17, y en construcción, uno.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondéo en Tenerife, procedente de Las Palmas, el *Infanta Isabel*.

Salió de los caños de la Carraca el *Osado*, siguiendo para la mar.

Se encargó del mando del arsenal de El Ferrol y de la presidencia de la Comisión inspectora del contralmirante D. Augusto Miranda y Godoy.

Reales órdenes.

Concede al contador de navío D. Julio Moreira cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, por sus trabajos como vocal tesorero de la Junta del Colegio de huérfanos de la Armada.

Idem al capitán de corbeta D. José Jáudenes la de segunda clase, sin pensión, por sus trabajos para la fundación del Colegio de huérfanos de la Armada.

Nombra para el mando del segundo batallón del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al teniente coronel D. José Barba.

Idem para el ídem del primer batallón del tercer regimiento al ídem D. Miguel Vázquez.

Dispone que el teniente auditor de primera clase D. José J. Martín y Paniagua cese en el destino de ayudante que venía desempeñando.

Idem quede á las órdenes del señor ministro el capitán de Infantería de Marina D. Gregorio Granados.

Las Marinas extranjeras

Los futuros superdreadnought del Mediterráneo.

Los futuros superdreadnoughts que formarán parte muy en breve de las flotas francesa, italiana y austriaca en aguas del Mediterráneo, son los siguientes:

Francia.—El *Jean Bart* y el *Combat* entrarán á formar parte de la escuadra del Mediterráneo á fines de este verano, y el *Paris* y el *France* en los primeros días del año próximo. Estos cuatro buques son idénticos, con 23.500 toneladas, 21 millas de velocidad, 12 cañones de 30 centímetros en seis torres, 22 de 14 y cuatro tubos lanzatorpedos submarinos.

En 1915 aumentarán la escuadra el *Provençe*, el *Lorraine* y el *Bretagne*, que estarán armados con 10 piezas de 34 centímetros en cinco torres axiales, 22 de 14 y cuatro tubos lanzatorpedos, alcanzando una velocidad de 21 millas.

En el mes de Mayo próximo se pondrán en grada cuatro nuevas unidades de 25.300 toneladas, que llevarán los nombres de *Feandre*, *Gascogne*, *Normandie* y *Languedoc*, y á bordo de los cuales se instalará, como innovación, una torre cuádruple, enorme, fuertemente blindada y giratoria, en la que serán colocados paralelamente cuatro cañones de 35 centímetros.

Un fuerte mamparo dividirá la torre en dos compartimientos iguales, que contendrán cada uno dos piezas, protegidas así de los proyectiles que puedan penetrar en el compartimiento inmediato.

El nuevo sistema de la torre cuádruple ha dado origen á interesantes discusiones; pero la opinión técnica naval del país ha optado con firme decisión por ella, estimando que sus cuatro cañones dan al buque un máximo de potencia ofensiva por un minimum de peso en su coraza protectora.

Merced á la adopción de la teoría cuádruple de acorazados del tipo *Normandie*, con un desplazamiento superior solamente en 2.000 toneladas á los *Provençe*, llevarán cuatro piezas de 34 centímetros, en tanto que los últimos irán artillados con dos de igual calibre.

Por otra parte, la flotación, las torres y los blokhous de los primeros estarán protegidos por una faja blindada de 32 centímetros, que es el máximo espesor empleado.

Irán provistos de cuatro hélices, dos de ellas movidas por turbinas, y las otras dos por máquinas del tipo ordinario, y alcanzarán velocidades de 22 millas.

Italia.—Tiene en construcción actualmente tres acorazados de 22.500 toneladas: el *Conte de Cavour*, *Julio Cesare* y *Leonardo Vinci*.

Los dos últimos quedarán completamente listos para navegar en Julio de 1913 y el primero en Enero de 1914. Los tres son de idénticos tipos, y llevan como principal armamento cañones de 30 centímetros, repartidos en cinco torres axiales. Cada una de las de proa y popa contendrá tres cañones y las restantes dos. La defensa contra los torpederos está asegurada por 18 piezas de 12 centímetros. Poseerán tres tubos lanzatorpedos submarinos, y su velocidad calculada es de veintidós millas y media.

El *Andrea Doria* y el *Duilio*, que constituirán la siguiente serie, están todavía en grada é irán armados de artillería gruesa como sus predecesores, llevando, además, una artillería media, consistente en 16 piezas de 12 centímetros. Esta circunstancia, y el mayor espesor de la coraza, elevará á 25.000 toneladas su desplazamiento.

No paran aquí los esfuerzos realizados por Italia en pro de su poder naval militar, pues el Consejo de almirantes, reunido en Roma el 11 de Febrero último, se ha pronunciado por la construcción de cuatro nuevos superdreadnoughts. El Consejo habrá de escoger entre dos tipos: el primero de 28.000 toneladas, artillado con nueve piezas de 38 centímetros, dispuestas en tres torres triples, y el segundo, de 35.000 toneladas, con 12 cañones de igual calibre, en cuatro torres de la misma clase. No se conoce aún la decisión adoptada; pero cualquiera que sea ésta, los nuevos buques deberán alcanzar una velocidad de 24 millas.

Austria.—El tipo dreadnought estará representado en la Marina austriaca por cuatro unidades: el *Viribus Unitis*, pronto á entrar en línea; el *Kaiser Franc Josef*, el *Tegethof* y otro acorazado cuyo nombre se desconoce. Cada uno de estos buques desplazará 22.000 toneladas, y compondrán su armamento 12 piezas de 30 centímetros, colocadas en cuatro torres triples, y 12 piezas de 15 centímetros. Su velocidad será de 21 millas.

El crimen de Argamasilla

Graves declaraciones.

Puertollano, 1.—Considerábase ya descubiertos á los autores del asesinato del abogado señor Peñasco.

Cándido Pérez, uno de los complicados en el crimen, ha declarado acusando a José Antonio Rosales, como inductor, y al viejo Francisco Sánchez, alias «Curita», como autor.

Dice que lo convenido y ofrecido por Rosales eran tres mil duros, dos mil para el que matara al abogado y mil para el otro, entregándoles el día del crimen 65 céntimos para ambos, por no llevar más encima, y por la noche, después de realizado el crimen, les entregó dos pesetas, y al día siguiente, cinco para los dos.

Cándido Pérez dice que él era quien debía matar a Peñasco; pero que al ir a hacerlo le dió un vuelco el corazón y no se atrevió.

Siguieron el camino unidos a Peñasco, que iba confiado, haciéndole señas el viejo Sánchez para que le tirara, pero él no le hacía caso, dándole la escopeta, y entonces tiró Sánchez.

Se busca a Rosales para detenerlo; pero no se le encuentra, creyéndose que se ha marchado al extranjero.

Se hacen grandes comentarios sobre estas declaraciones, pues si fuesen ciertas habría caído un baldón en una familia que goza de gran prestigio en la provincia.

El padre de Rosales falleció hace poco, y se achacaba su muerte a disgustos habidos en política entre los partidos que Peñasco y Rosales mandaban como jefes.

La situación en Méjico

Reconocimiento de la nueva Presidencia. Continúan las atrocidades

London, 1.—En vista de una comunicación dirigida al Rey de Inglaterra por el general Huerta, el Gobierno inglés ha acordado reconocerle interinamente hasta que se celebren las elecciones generales que se anuncian. Al hacer este reconocimiento el Gobierno inglés ha resuelto dirigirse a todas las Potencias recomendándoles que acepten el actual estado de cosas con el propósito de que se llegue más pronto a la normalidad que es tan necesaria para los intereses generales del país, intimamente ligados a los de las colonias extranjeras.

Se cree que el Ministerio de Estado de Madrid secundará esta actitud y se considera tal decisión de gran importancia por el hecho de radicarse en Méjico muchos miles de españoles.

Telegramas de Washington comunican que el general Carranza, jefe de los revolucionarios del Norte de Méjico, se ha proclamado presidente de la República.

Sus parciales se apoderaron el viernes de la ciudad de Lampazos, después de un combate que duró varias horas.

Tuvieron 60 bajas. Los zapatistas hicieron prisionero al general Orozco e inmediatamente le pasaron por las armas.

De todas partes

Muertos de trichinosis.

Sevilla, 1.—En un cortijo inmediato a Ecija el inquilino Manuel Villarón sacrificó clandestinamente un cerdo, é invitó a una comida a varios amigos.

Pocas horas después de comer grandes trozos del cerdo sacrificado, los comensales se sintieron gravemente enfermos á causa de la trichinosis.

Cuatro hijos de Villarón murieron á pesar de los esfuerzos de los facultativos para salvarlos.

También fallecieron tres de los invitados. Otras ocho personas están gravísimas.

Huelga de ferroviarios.

Huelva, 1.—Mañana plantearán la huelga los operarios de los talleres de la Compañía de Zafra á Huelva, habiéndose anunciado oficialmente para dentro de ocho días la huelga de todo el personal de la línea férrea.

También se celebrará mañana un mitin ferroviario de la Compañía de Riotinto. La causa de esta determinación es el despido de algunos obreros.

El gobernador ha adoptado las precauciones convenientes, hablandose del envío de fuerzas.

Suicidio por amor.

Málaga, 1.—Disparándose un tiro en la región temporal se ha suicidado un joven desconocido.

En gravísimo estado fué conducido al hospital, falleciendo momentos después sin que fuera identificable.

Expuesto en el Depósito judicial el cadáver, fué reconocido por una tía suya.

Llamábase Juan Moreno Cuenca, de diez y nueve años, y habitaba en el campo, de donde venía los domingos para avistarse con una joven muy linda, de quien estaba perdidamente enamorado.

Según parece, la familia se oponía á estas relaciones, por lo que tomó tan fatal resolución.

Reclutas deportistas

Barcelona, 1.—Los Cuerpos de la guarnición, en los que ha ingresado buen número de deportistas, singularmente de «foot-ball», organizan equipos.

Estrán ya constituidos en el regimiento de Alcantara y en el de Artillería de plaza.

En breve, en cuanto hayan jurado la bandera los reclutas, es probable que se organicen torneos entre equipos militares.

El ferrocarril Ferrol-Betanzos.

Ferrol, 1.—Ha producido gran satisfacción la carta del ministro de Fomento, Sr. Villa-

nueva, prometiendo que el ferrocarril á Betanzos empezará á circular desde la fecha en que se efectúe la botadura del Alfonso XIII, con carácter provisional, hasta que se saque á su- basta la explotación de la línea.

Los elementos que preparaban un mitin y una manifestación para reclamar la construcción del ferrocarril, temen que la carta sea una habilidad política, y piensan dirigirse al Gobierno para pedirle la confirmación de la promesa del ministro.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Juan Alvarez del Valle y Navarro pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Wenceslao Belló y Palao. Nombrando consejero togado del Supremo de Guerra y Marina al ministro togado de la Armada D. Juan Spotorno y Bimart.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José Blanco Castro y D. Ataulfo Ayala López.

Organizando el personal de consejeros y ordenanzas de los Cuerpos de Intendencia é Intervención.

Concediendo cruces de primera clase de María Cristina á los comandantes de Artillería D. José Barbeta y D. Juan Lopera Hurtado, en permuta de su actual empleo otorgado por trabajos y servicios en Melilla.

Idem cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Infantería D. Manuel Martínez, por relevantes servicios y méritos durante la última campaña del Rif.

Idem de la clase correspondiente á varios jefes y oficiales de los Cuerpos de Intendencia, Sanidad y Veterinaria Militar, por servicios y méritos contrados en la ocupación de posiciones en las inmediaciones de Ceuta.

Autorizando al jefe de Intendencia del servicio de transportes militares de Cádiz para que contrate con la Compañía naviera La Roda Hermanos el servicio semanal de comunicación directa entre dicha plaza y el puerto de Larache para el transporte de personal, ganado y material del Ejército, durante el tiempo que convenga.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Notas ferrolanas.

Ferrol, 1.—El acorazado España, fondeado en la dársena del arsenal, efectuó, con excelente resultado, pruebas con las máquinas auxiliares.

Tiene ya montada este buque casi toda la artillería de grueso calibre.

Las pruebas de velocidad y consumo las verificará el mes próximo, llegando hasta la ría de Vigo.

Por fin va á ser un hecho el ferrocarril llamado de la costa, que ha de unir al Ferrol con Gijón.

Las noticias que se reciben de Madrid aseguran que muy pronto se publicará el pliego de condiciones para la subasta.

Este ferrocarril estratégico, no sólo beneficiará á la región gallega, sino á toda Asturias.

El torpedero Halcón, reparado en este arsenal, hizo pruebas en la bahía con brillante resultado.

Un nuevo trasatlántico.

Cádiz, 1.—En el astillero Russell, de Glasgow, se ha puesto la quilla para un gran vapor de la Empresa gaditana Pinillos, Izquierdo y Compañía.

El nuevo barco será igual al Infanta Isabel, aunque introduciendo en su construcción algunas mejoras, aconsejadas por la práctica.

Estará terminado á finales de este año y prestará el servicio de Barcelona, Cádiz y Buenos Aires.

En el Africa española

MELILLA

Nafragio de una lancha.—Un incendio.

La lancha Europa, de la compañía de mar, recibió hoy orden de salir con rumbo á los arsenales próximos á la Restinga, por haber naufragado allí una lancha de vela.

Los tripulantes de la Europa hicieron grandes esfuerzos por poner á flote la lancha naufragada, pero no lo consiguieron.

La noticia del naufragio se supo por un moro tripulante que logró llegar nadando á la orilla.

El naufragio se debió al fuerte viento que hacía y á que la frágil embarcación iba excesivamente cargada de leña.

Otros dos tripulantes que la embarcación llevaba no han aparecido.

Se supone que han perecido ahogados.

Esta mañana se ha declarado un violento incendio en una ferretería de la calle d General Chacel, propiedad de Juan Montes.

Los generales Jordana, Villalba y Aizpuru se presentaron en el lugar del siniestro y dieron acertadas disposiciones para la organización de los trabajos de extinción.

Acudieron las fuerzas de todos los Cuerpos con el material de que disponían y el de incendios adquirido recientemente por la Junta de arbitrios.

El coronel de ingenieros Sr. Montero tomó el mando de los trabajos.

El fuego se inició en los sótanos, convertidos en almacén, cuando los dependientes,

alumbrados con una vela, hicieron la diaria requisita.

La Cruz Roja estableció un botiquín en el restaurant Mundial y auxilió de quemaduras y síntomas de asfixia á varias personas.

A las cuatro de la tarde el incendio quedó localizado.

El rescate del Van-der-Goes

A la suma publicada con anterioridad por la Asociación de Pintores y Escultores hay que añadir las siguientes cantidades:

Rafael García Palencia, 1.000 pesetas; Pinazo Martínez, 25; Pedro Gil, 100; conde de Cedillo, 100; José Capuz, 25; López Mezquita, 100; Juan Cuadrado Ruiz, 25; Javier Bernejillo, 1.000; Junta directiva del Centro de la Unión Mercantil é Industrial, 150; Carlos Verger, 25; los alumnos de la cátedra de Minerología y Cristalografía de la Universidad Central, 31.

La suscripción abierta por la Residencia de Estudiantes sigue con gran arranque, y á las cantidades anteriormente publicadas hay que agregar 1.100 pesetas, de las cuales 1.000 son donativo de D. Rafael Echevarría.

Los señores profesores de la Escuela de Artes y Oficios han respondido con una carta muy entusiasta que están dispuestos á contribuir particularmente en la suscripción.

La Asociación de Pintores y Escultores se ha dirigido á las altas personalidades de la nobleza y de la política, no dándole que responderán con el entusiasmo y patriotismo tan natural en estos ilustres elementos.

Exposición internacional canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará su Exposición anual del presente año del 10 al 19 de Mayo próximo.

La inscripción de los ejemplares que han de tomar parte en la Exposición deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Leganitos, 12 y 14, bajo, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, desde el 14 del corriente mes de Abril al 4 de Mayo, ambos inclusive, los días festivos comprendidos.

Por autorización especial del Ayuntamiento de tomar parte en la Exposición deberá haber en los Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid, y tanto por este motivo, como por el prestigio de que goza la Sociedad Central, su competencia en la materia y los numerosos pedidos de inscripción que ya se le han hecho, el Certamen promete ser un gran acontecimiento canino.

Inauguración del Museo Comercial de Productos Africanos

A última hora de la tarde verificóse ayer con gran brillantez la inauguración del Museo de Productos Africanos, instalado en el domicilio del Centro Comercial Hispano marroquí.

La Mesa presidencial fué ocupada por don Rafael María de Labra; el Sr. D'Angelo, en representación del presidente del Consejo y del ministro de Fomento; el Sr. Foronda, representando á la Sociedad Geográfica, y el señor Maltrana.

Abierta la sesión se le concedió la palabra al doctor Maestre.

Con brillantes frases ponderó la importancia del acto; elogió la labor de los Centros Hispano-marroquíes, y calificó nuestra intervención en Marruecos como una deuda al pueblo árabe, que en tiempos lejanos nos dió su riqueza, su cultura y su civilización.

«Tal vez el pueblo—dijo—haya estado adormecido y por ello se mostrase refractario á la intervención; pero sobre esa indiferencia general habá un al ni vigilante y experta y era la del Rey de España, que conoce minuciosamente cuantos asuntos se relacionan con Marruecos.»

Terminó diciéndo que cuando todos los obstáculos estén vencidos y la bandera roja y amarilla ondee en el suelo africano, sobre el conjunto de la admirable obra flotará el alma del Rey de España, «el Sultán de Madrid».

El Sr. Doval afirmó que la ambición de Francia nos ha enseñado el camino de Marruecos.

Dedicó un recuerdo á Costa, á Saavedra y á Coello, que conociendo la actitud de la República vecina indicaron el puesto que correspondía ocupar á España. Entonces surgieron los Centros Hispano-Marroquíes, que sin la protección de Estado han hecho una obra meritisima.

Aludiendo á las frases que el Sr. Maestre dedicó al Rey, recordó que cuando D. Alfonso fué á colocar la primera piedra en la Escuela española del camino de Mogador, le dijo estas palabras:

«Eche usted una paletada de cal en nombre de D. Eduardo Saavedra»

Lo que significa—agregó el Sr. Doval—que en aquel supremo instante no se borró de la memoria del Monarca el nombre que simboliza la labor española en Africa.

Terminó expresando su gratitud á todos y recordando al Gobierno el desamparo oficial en que se encuentran los Centros Hispano-Marroquíes.

Hablaron también los Sres. Maltrana y Foronda, este último en representación de la Sociedad Geográfica y sustituyendo al general Azcárraga.

D. Rafael María de Labra dedicó sentidas frases á aquel puñado de africanistas que, venciendo la indiferencia general, lograron interesar la opinión pública.

Dijo que la obra de estos Centros, además de ser comercial, es también de cultura, puesto que difunde idiomas, que son el alma de los pueblos.

Afirmó que á Marruecos no podemos ir á crear intereses pasajeros, sino á llevar todos nuestros esfuerzos con el mismo entusiasmo que hemos llevado nuestra bandera.

Yo—continuó—tributo todo mi respeto y toda mi admiración al Rey de España, que con tanta seguridad ha sabido dominar la fase más importante del problema.

Al terminar el Sr. Labra fué muy aplaudido.

El Sr. D'Angelo se congratuló de concurrir al acto, prometió manifestar al Gobierno la necesidad de proteger la obra del Centro Hispano-Marroquí, y terminó diciendo que si el Gobierno coopera á los esfuerzos de los africanistas tendrá él un grato recuerdo de esta Asamblea.

El Sr. Corbella reiteró á todos las gracias por su asistencia al acto, y el Sr. Labra dió por inaugurado el Museo de Productos Africanos.

Luego se procedió al reparto de premios entre los alumnos que concurren á la clase de Árabe.

A los invitados se les obsequió con un «lunch».

CONFLICTOS OBREROS

Mineros y ferroviarios

Inesperadamente recibíóse anoche en el ministerio de la Gobernación noticias del gobernador de Huelva que anuncian el planteamiento de graves conflictos obreros en aquella provincia.

Según participa la citada autoridad, visitóse ayer una Comisión de obreros de los talleres del ferrocarril de Zafra á Huelva para hacerle presente que hoy plantearían ellos la huelga, y que transcurridos los ocho días que señala la ley, los secundarían los demás obreros de la mencionada Empresa.

El gobernador dió inmediatamente cuenta de lo que ocurría al Sr. Alba, quien en una larga conferencia telefónica celebrada con dicha autoridad transmitió las oportunas instrucciones y expuso el juicio que le merecía el anuncio hecho por los obreros de los talleres en lo que á ellos se refería y en lo que se relacionaba con los del movimiento.

La ley de huelgas no hace distinciones ni marca las diferencias que los obreros de los talleres de la Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva tratan de establecer. Planteada hoy la huelga, aun cuando los obreros del movimiento seguirán en sus puestos, el servicio se efectuará con anormalidad y seguramente con dificultades grandes, por la imposibilidad absoluta de hacer en el material las reparaciones necesarias y en muchos casos urgentes que exige el regular funcionamiento del servicio de los trenes.

Planteada hoy la huelga por los obreros de los talleres, equivaldría, según el Sr. Alba, aun sin intentarlo, á establecer de hecho el paro en todos los servicios de la Compañía, porque casi seguramente sería preciso suspender la circulación en absoluto.

El gobernador de Huelva, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Sr. Alba, convocó para anoche á los representantes de los obreros, los cuales, animados de un espíritu transigente, accedieron en la conferencia celebrada á aplazar la huelga anunciada para hoy hasta que, transcurrido el plazo legal de ocho días, la planteen los obreros de las secciones de tráfico y movimiento.

Relacionado con este conflicto se ha planteado otro de indudable gravedad en la misma provincia.

En las minas de Río Tinto se declaró hoy la huelga, sin que esta decisión de los obreros se inspire de ningún modo en nada que se relacione con sus aspiraciones de mejoramiento moral ó material.

Este paro obedece, según informes autorizados, á manejos que en la Bolsa de París vienen provocando, por distintos medios, una baja en las acciones de las minas de Río Tinto.

Hace tiempo que el ministro de la Gobernación fué avisado de lo que los elementos aludidos tramaban, é informaciones posteriores, escrupulosas y activamente realizadas, confirmaron las denuncias hechas.

El ministro de la Gobernación, en previsión de desórdenes, ordenó anoche que de Sevilla saliesen en inmediata ruta por Río Tinto 150 guardias civiles de Infantería y otros cien de Caballería.

Indicó también al gobernador de Huelva que acudiese al mismo sitio tan pronto como lo estimase necesario y que procediese con la mayor circunspección, dado el aspecto singular del movimiento.

El Sr. Alba se lamentaba esta madrugada de que los obreros se hubiesen dejado influir en esta ocasión por elementos financieros que sólo buscan negocios y provechos lucrativos.

Lo que ocurre ahora, agregó el ministro, obedece á trabajos que se realizan para promover una agitación obrera de carácter general, y los que en recientes movimientos figuraron, más ó menos claramente, como directores, son los que en esta ocasión se mueven con el propósito indicado.

El Gobierno, serenamente, procurará cumplir con su deber.

Notas municipales

La casa de la calle de la Reina.

Recordarán nuestros lectores que no hace muchos días presentó el Sr. Ruiz Jiménez en el Juzgado de guardia una denuncia contra los propietarios de la casa número 4 de la calle de la Reina, por desobediencia á su autoridad.

Dicha finca fué expropiada, llegando á hacerse efectivo el importe de la expropiación; pero cuantas veces se ha intentado tomar posesión de la casa para proceder á su inmediato derribo, los dueños se han opuesto á ello.

En vista de ello, el alcalde presentó una denuncia, y el juez del Centro ha practicado las oportunas diligencias, que dieron como resultado el procesamiento de los denunciados, señalando la cantidad de 5.000 pesetas por individuo, en concepto de fianza para atender á las resultas de la causa.

La calle de Piamonte.

En la calle de Piamonte existe una casa en estado ruinoso, á la que se sube por una escalera de madera.

Se ha demandado infinitas veces su demolición para atender á la urbanización de la referida calle, pero cuantas veces se ha intentado el esfuerzo ha sido inútil.

El alcalde ha manifestado que el Municipio entabló recurso, que actualmente se encuentra en el Tribunal Supremo, contra una Real orden, en la que se obliga á pagar 102.000 pesetas por la finca, que fué tasada en 43.000 por un perito municipal.

El Ayuntamiento, decía el Sr. Ruiz Jiménez, tiene gran interés en hermoear dicha calle, y lo hará en la ocasión oportuna.

Derribo.

El alcalde ha notificado al Sr. Vitorica que si en el término de quince días no ha llevado á efecto el derribo de la primera crujía de la casa núm. 4 de la calle de Cedeceros, se encargarán de la demolición los bomberos municipales.

Desmontando.

El Sr. Aragón ha ordenado al conde de la Corzana que en el plazo de ocho días debe proceder al desmonte de la antigua calle del Viento, esquina á la de Bailén.

La cuestión de Oriente

Austria y Montenegro.

París, 1.—Montenegro ha contestado ya á la nota de las potencias.

Afirma que no puede suspender las hostilidades sin ponerse de acuerdo con sus aliados, que no las han suspendido tampoco.

Agrega que mientras hace las gestiones necesarias seguirán bombardeando Scutari.

Así lo ha hecho.

Ayer las baterías montenegrinas prosiguieron arrojando proyectiles sobre la plaza.

Los turcos, furiosos, descendieron en número de algunos miles de la colina de Tarabosch.

La Infantería montenegrina les salió al encuentro, trabándose una batalla cuyo resultado se ignora.

En Viena ha causado gran indignación la respuesta de Montenegro y la continuación del bombardeo.

El conde Berchtold ha celebrado una larga entrevista con el Emperador Francisco José.

Trataron ambos de las medidas que ha de adoptar Austria para ejercer coacción sobre Montenegro.

Parece que el conde Berchtold dijo que hay que contemporizar, porque si Austria suscita la guerra europea, se encontrará en mala postura.

Y algunos periódicos le censuran por ello. El general Kotzo Dimitrieff, á quien los rusos llaman el Skobelev búlgaro, llegó pocos días hace á San Petersburgo, adonde fué sin duda con una misión confidencial relacionada con la guerra de los Balkanes y las condiciones de la futura paz, y emprendió ayer el viaje de regreso á Sofía.

A despedirle acudieron á la estación cinco mil personas, y en su deseo de expansión á sus sentimientos panslavistas y de expresar sus simpatías á los balkánicos, prorrumpieron en gritos de ¡muera Austria!, ¡marchemos sobre Viena!, y entonaron los himnos ruso y búlgaro.

También intentaron organizar una manifestación contra la Embajada de Austria-Hungría; pero la Policía dispersó los grupos.

Preparativos navales.

París, 1.—Desde Corfú comunican que 16 buques griegos navegan por el Adriático, conduciendo tropas serbias y municiones destinadas á Scutari.

El Gobierno alemán ha dispuesto que el crucero Breslau zarpe con rumbo al Adriático para tomar parte en la demostración naval contra Montenegro.

Las fuerzas rifeñas

Málaga, 1.—A bordo del vapor Sister ha llegado de Melilla la primera expedición de fuerzas indígenas regulares que van á Madrid para asistir á la jura de la bandera.

Se componen de un escuadrón al mando del capitán D. José Vicat y Caballero y de los tenientes Sanmartín, Montojo y Villarino, y de una compañía de Infantería que manda el capitán Molina y los tenientes Parejo, Losada y Cisneros; en junto, 345 hombres.

Viene con ellos el coronel de las fuerzas, D. Dámaso Berenguer, y en representación de

la plana mayor el capitán Góngora y el teniente Aldecoa.

En la plaza de Cánovas esperaban a la expedición el general Santa Coloma y varias Comisiones de jefes y oficiales.

Verificado el desembarco, desfilaron las fuerzas por la Alameda principal, dirigiéndose luego al cuartel de la Aurora para tomar el rancho y embarcar en el tren militar, que salió a las cinco de la tarde.

El desfile ha sido presenciado por enorme gentío.

POLITICA INTERNACIONAL

Declaraciones del conde de Romanones

El diario de París *Le Temps* ha publicado una interesante entrevista celebrada por su corresponsal en Madrid con el señor conde de Romanones.

Las preguntas del periodista se refirieron a la situación de España ante las demás Potencias y particularmente a las relaciones franco-españolas.

El conde de Romanones ha sido al contestar bastante explícito.

Sus declaraciones han sido las siguientes: España tiene que salir del aislamiento en que ahora se encuentra.

Las circunstancias la obligan a abandonarlo. Puedo afirmar categóricamente que hasta ahora no ha contraído España ningún compromiso.

España es dueña de sus actos, perfectamente libre para seguir en el orden de las relaciones internacionales la dirección que más le convenga.

Al preguntarle el periodista si era cierto que la idea de una alianza no había sido bien recibida en España, contestó el conde de Romanones:

—Son tres las formas que puede presentar la relación entre dos países: primera, la alianza propiamente dicha, en la que median compromisos recíprocos bien definidos; otra es la «entente», en la que también median condiciones y obligaciones, pero manteniéndose la libertad de las partes, y otra, finalmente, que se reduce a lo que se puede llamar amistades, y que es el primer paso en el camino de una unión más estrecha.

En cuanto a las relaciones entre Francia y España para una aproximación ó una inteligencia sólo tenemos ahora un punto de partida: el acuerdo de ambas naciones relativo a Marruecos, acuerdo que bien dirigido podrá constituir base de unión más duradera si lo presiden el espíritu de conciliación y la confianza mutua.

Dijo también el conde de Romanones que las palabras pronunciadas por el ministro de Negocios Extranjeros en la Cámara francesa habían sido apreciadas en España como merecidas.

Hasta ahora en materia de relaciones internacionales nos hemos conducido los españoles como unos perfectos indiferentes; pero es preciso salir de esa indiferencia. Y esto es lo que estudiamos actualmente.

Se refirió por último el jefe del Gobierno español a la visita de un representante del Gobierno francés y de profesores franceses a Madrid, y al proyecto de que en justa correspondencia vengan a Francia profesores españoles, celebrando este hecho como nuncio de un mayor reforzamiento de las buenas relaciones que unen a los dos países.

LA COOPERATIVA DE LA PRENSA

Continúa este popular establecimiento alcanzando el mayor éxito, merced a las grandes ventajas que en el precio y calidad de los artículos ofrece a los socios consumidores, así como al importante beneficio del dividendo del 3 por 100 sobre el total importe de las compras, que la Junta administrativa acordó establecer en el mes de Octubre.

Desde esta época, las ventas mensuales de la Cooperativa de la Prensa fluctúan entre 40 y 45.000 pesetas.

Basta este dato para dar idea del favor que el popular establecimiento alcanza.

Debemos agregar también que desde Octubre a Marzo ha satisfecho la Cooperativa más de 10.000 pesetas por el dividendo del 3 por 100.

La Junta administrativa, inspirada siempre en el deseo de ofrecer los mayores beneficios a los socios consumidores, ha adquirido últimamente grandes partidas de arroz, judías, garbanzos, aceite viejo, de superior calidad, de la Laguna y Montoro, y otros artículos de primera necesidad.

En todos ellos ofrece la Cooperativa ventajas que ningún establecimiento puede ofrecer.

De reciente fabricación se han recibido conservas de pescados de las marcas más acreditadas.

Entre las clases de la casa de Albo, figuran:

Langosta, lata de medio kilo, a 2,75; salmón, a 1,30; bonito en escabeche, a 1,40; latas de un kilo, a 2,30; el salmón de la Casa de Grosse y Blackwell, la mejor marca, se vende la lata de medio kilo a 2,50; Thon Mariné de la Cruz Roja, lata de medio kilo, a 1,60; de cuar-

to de kilo, a 0,85; sardinas de la misma marca, a una peseta, y 0,85 menos tamaño; calamares rellenos de uzal, a 1,40 lata de medio kilo, y de cuarto de kilo, a 0,75; champagne Moet et Chanden, cognacs, licores de todas las clases y vinos generosos de las mejores marcas, a precios económicos.

Pídase el catálogo en el despacho y almacenes, Libertad, núm. 13; teléfono 1.497.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Procesos célebres.—Campoamor, en el banquillo.

En los pasillos de la Audiencia, y ante las puertas de la Sección primera, se agolpa multitud de gente.

El juicio que se va a ventilar ha despertado gran curiosidad.

Francisco Campoamor, el matador de su esposa Encarnación Gancín, va a ser juzgado hoy.

A las dos se constituye el Tribunal, entra en la Sala el procesado, que viste traje azul, corbata negra, hongo y botas de color. Está algo abatido y se le nota gran preocupación.

Después del sorteo de jurados, el fiscal, señor Jarabo, solicita de la Sala que, dada la índole del asunto, conviene se celebren sus sesiones a puerta cerrada.

El acusador Sr. Serrano Batanero y el defensor Sr. Ugarte se oponen a la pretensión fiscal.

La Sala acuerda sea secreta la vista.

Después de la lectura de las conclusiones formuladas por las partes, el fiscal comienza su interrogatorio.

Fiscal.—¿Usted se casó con Encarnación Gancín el día 5 de Septiembre de 1903?

Procesado.—Cierto.

Fiscal.—¿Se reunió usted con ella en un gabinete reservado de Fornos el día de autos?

Procesado.—Exacto.

Fiscal.—¿La disparó usted un tiro?

Procesado.—Verdad; pero he de manifestar por qué y cómo.

Detalles del hecho y su vida.

Voy a explicarme. Conocí a Encarna y sentí con gran arraigo el amor. A esta pasión que yo tenía me correspondió ella. Efecto de la intimidad de nuestras relaciones, yo adquirí conmigo mismo el deber de contraer matrimonio; no quería ser el señorito chulo que destrozaba primero el hogar y luego abandona a la engañada. Comunicué a mi padre esta resolución, y la rechazó enérgicamente; nuestra posición era muy distinta. Al ausentarse mi padre a los baños me dió 500 pesetas, y con ellas me casé por sorpresa en la iglesia de San Lorenzo. Enterado mi padre, lejos de deponer su actitud me despidió de casa.

A los pocos meses de mi matrimonio falleció el autor de mis días. Esta triste nueva cambió mi posición, por habernos dejado mi padre a mí y dos cuñados la administración de una fábrica que poseía.

A raíz de esto, Encarnación y yo nos instalamos en una casa del Paseo de Atocha.

El presidente llama la atención al procesado por la energía con que se expresa.

—Perdone, señor presidente, estoy hablando con el corazón y exponiendo lo que mi alma dice, y no me aperco del tono que pueda emplear.

Presidente.—Continúe.

Procesado.—En el Paseo de Atocha empezaron los disgustos matrimoniales. Ella empezaba a coquetear, y su cariño se apagaba poco a poco. Precisamente en la misma casa un vecino la miraba con insistencia, y en vez de evadir sus miradas, la sorprendí varias veces en el balcón, y al vecino también.

Parte de mi herencia la dediqué a la industria de coches, conociendo por esta circunstancia al Sr. Vivar, con quien después tuve mucha amistad.

Una noche cenamos juntos el actor Simó Raso, Vivar y yo, y durante la comida referí una anécdota de mi vida de soltero, que pronto conoció mi esposa por conducto de Vivar.

Esto y varios detalles que observé me hizo sospechar de Vivar; pretendí aclararlo, y rompimos nuestras relaciones. A raíz de esto, los disgustos entre mi esposa y yo fueron muy frecuentes, razón por la cual nos separamos.

Quería a Encarna con pasión y no podía vivir sin ella; pretendí reunirnos y acedí, diciéndome que me convenciese que era un visionario, y que no tenían fundamento mis sospechas.

Campoamor manda espías a su mujer.

—No estaba yo convencido—sigue Campoamor—de la inocencia de mi mujer, y mandé a un limpiabotas la siguiese, quien me comunicó que había entrado en una casa sospechosa.

Fuí a la casa, pregunté si había estado una mujer de las señas de mi esposa y me contestaron que sí; pero como notase la dueña mi asombro, dijo que fué a encargar ropa blanca. Con el alma destrozada abandoné la casa, cuyo recuerdo nunca se borrará de mi memoria.

Convencido de tan horrible verdad, escribí las cartas que ha recogido el Juzgado. Compré un revólver y la cité en el café. ¿Para matarla? No; pues si esto hubiese querido—argu-

ye con gran firmeza—la busco en la casa donde se veía con Vivar y los mato a los dos.

Entramos en el gabinete de Fornos, la doy a leer la carta y la tira sobre la mesa, diciendo que era una infamia.

Me respondió con una frase tan injuriosa y ofensiva, que ciego, como movido por una máquina, saqué el revólver y disparé.

—¿Sí en vez de este proceder me pide perdón, la perdono!

Fiscal.—¿Es cierto que se marchó usted a Sevilla en compañía de una cupletista?

Procesado.—Cierto. Pero cuando vi los desdenes de mi esposa, busqué cariño en otras mujeres y me marché a Sevilla con Caridad Vidal.

Fiscal.—¿Estuvo usted en Barcelona con su esposa, mandando desde esta capital dinero a Caridad?

Procesado.—Cierto, una vez 250 pesetas.

Fiscal.—¿Desde que empezaron los disgustos motejó alguna vez el origen humilde de su esposa?

Procesado.—Jamás (con gran entereza). ¿No la había dado mi nombre?

Fiscal.—¿Tuvo usted una cuestión con Encarnación y trató de agredirla con un cuchillo?

Procesado.—¿Eso es una infamia, señor fiscal!

Fiscal.—¿Cuando citó usted a su esposa el 13 de Febrero en el café y compró la pistola, era para matarla?

Procesado.—No. ¿Qué sabía yo lo que iba a pasar! Creí que me pediría perdón.

Fiscal.—¿Cuántos disparos la hizo usted?

Procesado.—No sé; primero uno, forcejeamos, y se disparó otro.

Fiscal.—¿La golpeó usted después de muerta?

Procesado.—Inexacto.

Fiscal.—¿Propuso usted a su esposa vender todo y marcharse a París, donde ella se podría dedicar a aventuras fáciles?

Procesado.—Mentira (con gran energía).

Pregunta al acusador.

Acusador, Sr. Serrano Batanero.—¿Desde cuándo conoció al Sr. Vivar?

Procesado.—Desde hacía dos años.

Acusador.—¿Sospechó antes de ella?

Procesado.—Sí, señor, desde el Paseo de Atocha.

Acusador.—¿Su esposa ha entablado contra usted acciones judiciales?

Procesado.—Sí, señor.

Acusador.—¿Y usted ha entablado alguna?

Procesado.—No, señor; nunca.

Acusador.—¿Perdonó siempre ella?

Procesado.—Claro, porque yo iba a arreglarlo.

Acusador.—¿Sabe usted de quién procedía el dinero que los lujos de su esposa llevaban consigo?

Procesado.—¿De quién había de ser? Mío...

Acusador.—¿Tiene usted la seguridad de que fué su esposa la que estuvo en esa «casa»...?

Procesado.—Absoluta.

Acusador.—¿Puede demostrarlo?

Procesado.—El mismo amante lo ha dicho a una persona prestigiosa que declarará aquí.

Acusador.—¿En qué momento de la lectura de la carta hizo usted el disparo?

Procesado.—Leyó la mitad, la tiró, nos insultamos y disparé.

Acusador.—¿No es más cierto que disparó usted estando sentada?

Procesado.—Mentira...

Acusador.—¿Después de matar usted a Encarnación, colocó el cadáver en determinada posición?

Procesado.—Incierto. Esas cosas no se tocan, son sagradas...

Pregunta al defensor.

Defensor, Sr. Ugarte.—¿Qué razones motivaban las separaciones de ustedes?

Procesado.—Siempre los celos.

Defensor.—¿Desde que murió su padre, protegió usted a sus suegros?

Procesado.—Sí, señor.

Defensor.—¿Siempre que se reconciliaba con su esposa, le exigía ésta dinero?

Procesado.—Sí, señor; siempre me humillaba.

Campoamor se detiene un momento y hace relación de la clase de amigas de su esposa.

Defensor.—¿Estaba usted enamorado de Caridad Vidal?

Procesado.—No, señor.

Defensor.—¿Llegó usted a sospechar del señor Casal?

Procesado.—En efecto. Una vez regaló a mi esposa una medalla de plata, y se la devolví diciéndole que no necesitaba regalos de nadie.

Defensor.—¿Tuvo usted intención de matar a su esposa?

Procesado.—¡Juro por mi padre que nunca lo pensé! Si en vez de insultarme me pide perdón, la perdono.

Prueba pericial.

Cerca de las seis de la tarde entran en la Sala los peritos médicos Sres. Hernando y Escríbano por el fiscal; Arquellada, Juarros y Albiñana por la acusación, y Heredero y Fernández Cicerio por la defensa.

El Sr. Hernando dice que el cadáver tenía una herida en la región temporal derecha con orificio de salida en el ángulo externo del ojo izquierdo.

En la sien derecha aparecen también veinte lesiones, producidas probablemente por la culata del revólver. El corazón estaba vacío, y los pulmones contraídos.

En su consecuencia, según el Sr. Hernando, la herida era mortal de necesidad, y de su dirección se deduce que el agresor disparó lateralmente y un poco detrás de la víctima.

Fiscal.—¿Se apreciaron señales de lucha?

Perito.—No, señor.

Fiscal.—¿Pudo ejecutarse la agresión frente a frente?

Perito.—Tenía que haberse disparado con la mano izquierda y en posición muy violenta.

El Sr. Cicerio, perito de la defensa, dice que, en afecto, la herida era mortal, pero que la dirección de la misma no demuestra que no estuviesen frente a frente, sino que la víctima, al ver el arma, hizo un movimiento violento y recibió el tiro en el lado derecho; a su juicio, y por los objetos que se hallaron en el suelo dispersos, es de asegurar que hubo lucha entre ellos.

Discuten ambos peritos, sosteniendo cada uno su informe.

Hoy empezará la prueba testifical propuesta.

SUPREMO

En lo contencioso.

Ante la Sala de lo contencioso se ha celebrado la vista de un recurso contra una Real orden del Ministerio de la Gobernación, que pretende dejar sin efecto y vigor una ley votada en Cortes.

Sostuvo el recurso el distinguido letrado señor Matos, que adujo en su informe gran suma de conocimientos jurídicos, estando muy afortunado en la exposición.

R. Dolz.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Breve fué hoy la entrevista del presidente con los periodistas.

Después de despachar con el Rey trasladó el conde de Romanones a su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas.

Dijonos en primer término que S. M. el Rey, aliviado notablemente de su leve indisposición, había ya reanudado su vida normal.

Los ministros de la Guerra y Marina, a quienes correspondía hoy el turno de firmar, despacharon con S. M. el Rey.

Consejo de ministros.

Esta tarde se celebrará un Consejo de ministros dedicado preferentemente a estudiar los presupuestos de la Presidencia y de Gracia y Justicia.

Después continuarán estudiando el de Fomento.

El presidente se propone abreviar esta labor todo lo posible.

Hablando con el nuncio.

Ayer tarde estuvo a saludar al presidente el nuevo nuncio en Madrid, monseñor Ragonessi.

La entrevista fué breve y de pura cortesía.

Las huelgas de Huelva.

Preocupá al Gobierno la huelga de mineros de Riotinto por las complicaciones que ella puede tener.

Ya es de antiguo el propósito de aquellos obreros de declararse en huelga y hasta ahora pudo ser aplazada.

El Gobierno, sin dejar de adoptar cuantas medidas considera oportunas y necesarias, espera que esta vez pueda también desvanecerse el peligro de un paro de graves consecuencias económicas, por lo que podría influir en el mercado mundial de los valores de ese mineral.

Las impresiones del Gobierno son algo optimistas.

Un infundio molesto.

Hace ya varios días que algunos periódicos franceses, entre ellos *L'Humanité*, han publicado algunos artículos ocupándose de la supuesta esclavitud en Fernando Poo.

A propósito de ello, preocupó al jefe del Gobierno, desmintiendo en absoluto, de un modo rotundo y concluyente, cuanto se afirma en aquellos trabajos, cuya tendencia parece ser únicamente molestar a España.

Nada de lo dicho tiene el menor fundamento, y tanto el presidente como el ministro de Estado han dictado las más enérgicas y rápidas medidas para evitar hasta la menor sospecha de tan infame acusación.

España es y será siempre una de las naciones más civilizadas, y jamás consentiría atropello tal contra la humanidad.

En Gobernación.

El Sr. Alba ha dirigido una comunicación a los obreros mineros de Riotinto para que nombren una Comisión, debidamente autorizada, para que expongan ante el ministro las causas y motivos en que fundan la huelga.

Asimismo otra Comisión de la Compañía, invitada también por el Sr. Alba, expondrá los motivos y causas a que obedece su actitud.

De este modo, el Sr. Alba podrá, después de oír a unos y a otros, juzgar con verdadero conocimiento de causa y adoptar la conducta que estime más justa y conveniente.

No es cierto que con este motivo de la huelga haya visitado al ministro de la Gobernación

el embajador inglés, como alguien ha dicho.

De todas suertes, y aunque esta visita se hubiese verificado, el Sr. Alba sólo inspirará su conducta en el criterio legal de que siempre ha dado muestras.

INFORMACION DE GUERRA

Vacantes.

Se anuncian tres vacantes de profesor segundos de Equitación en los grupos de Caballería, montado de Artillería y Artillería de montaña ó de Larrache.

Destino.

Ha sido destinado a la sección mixta de Larrache el primer teniente de la Guardia civil D. Ignacio Baamante.

Gratificaciones.

Se conceden las de 1.500 y 600 pesetas anuales respectivamente al subintendente de segunda D. Clemente García de Castro y al oficial segundo D. Manuel Corazón.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo a los segundos tenientes de la Escala de reserva D. Juan Colón, D. Blas Roma y D. Manuel Vega Moriel.

Comisión.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión militar de estudios de vías férreas de la cuarta región, al oficial primero de Intendencia don Eulogio Martínez Guardiola.

Fuerzas indígenas.

La primera expedición de fuerza indígena llegará esta noche a las doce y cuarto.

Ascensos.

Los ascensos de este mes son: En Estado Mayor: dos capitanes a comandantes.

En Infantería: cinco tenientes coroneles a coroneles, nueve comandantes a tenientes coroneles, 13 capitanes a comandante y 13 primeros tenientes a capitanes en la Escala activa, y un teniente coronel a coronel, un comandante a teniente coronel, dos capitanes a comandantes y dos primeros tenientes a capitanes.

TEATROS

Gran Teatro.

Esta noche en la sección de las diez, y para debut de la señorita García Blanco, se verificará el reestreno de *El maestro Campanone*, refundición en un acto de la famosa zarzuela del maestro Massa.

En el desempeño de dicha obra toman parte las señoritas García Blanco y Raso, y los señores Lope, Sala, Ibarrola, Casas y Suárez.

En breve se verificará el estreno de la caricatura lírica, en un acto, dividida en dos cuadros, prólogo y epílogo, titulada *Pan de Viena*.

Mañana jueves 3 se verificará en este teatro el primer concierto Manjón, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Guitarra. Variaciones sobre O cara armonía, Mozart.—Sor. Leyenda Manjón. Rondó en la menor, Aguado. Del Plata a los Andes (rapsodia criolla), Manjón.

Segunda parte.—Sonata para violín y piano (óp. 54), Manjón, interpretada por la señora Manjón y el Sr. Corvino. Allegro apasionato. Largo, vivace scherzando. Guitarra. Andante y polonesa en la mayor. Corte. Chacona, J. S. Bach.—Manjón. Capricho andaluz, Manjón.

El piano que servirá para el concierto es de la casa J. Hazen.

En la sección de las diez, debut de la primera tiple Angeles García Blanco con la opereta en un acto *El maestro Campanone*.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX

Fuecarral, 6. Madrid

Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: lavabos y objetos para regalos.

El cartel para mañana:

ESPAÑOL.—A las 9 1/4 popular, Hamlet. PRINCESA.—A las 6 (función especial), El caprichito y última representación de Mamá.

A las 10 (beneficio de la Caja de socorros de viudas y huérfanos de Médicos). Última representación de *Por los pecados del rey*, apropiado por María Guerrero y concierto.

COMEDIA.—A las 10, El adversario.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro 15.—Teléfono 3.441.—Madrid.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST".—No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traquina, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trañalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

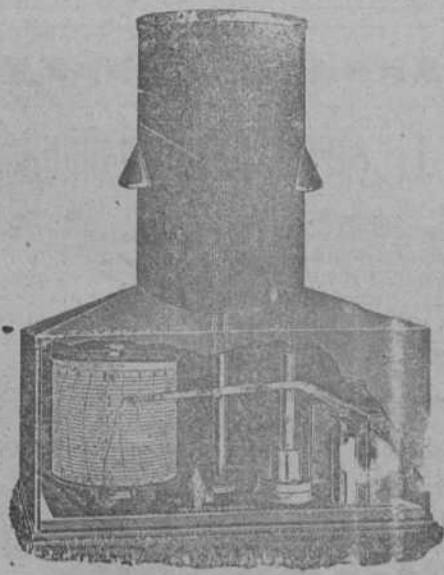
Dulces finos, bombones, chocolates, té y cafés torrefactos, vinos, licorosos y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aviones, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dertford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Deminton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogua» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrix», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuenes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id. «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id. «PIO IX»... de 6.000 id. «CATALINA»... de 8.000 id. «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Venezuela-Colombia».

Para este servicio se rebaja especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cere con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 31 Abril, 23 Mayo, 25 Jun, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinado artículo, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



Consignaciones, Embarques Aduanas y Fletamentos. Cadiz (ESPAÑA)

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.